Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE TERMINACIÓN

FO-AB-33
2015-07-10
V.03

Acta de Terminación del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-FDS-CDCI-004-2025 y N° interno - 2008 de 2025-08-22 cuyo Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO Y EL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) 2024-2027.

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONTRATO No.: SECOP II CAS-FDS-CDCI-004-2025 y N° interno -2008

FECHA DEL CONTRATO: 2025-08-22

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO Y EL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) 2024-2027.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: El Municipio de Paz de Ariporo, en el Departamento de Casanare. (CASANARE [PAZ DE ARIPORO])

FECHA INICIO: 2025-09-01
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Cuatro (4) MESES

FECHA TERMINACIÓN CON PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES:

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 2025-12-30

FECHA TERMINACIÓN: 2025-12-31

VALOR TOTAL DELCONVENIO: $2.450.000.000,00 M.L.C.

APORTE DEL DEPARTAMENTO: $1.650.000.000,00 M.L.C.

APORTE DEL MUNICIPIO: $ 800.000.000,00 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: $0,00 M.L.C.

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

SUPERVISOR: HECTOR JULIO RAMOS PRIETO

INTERVENTOR:

En la ciudad de Yopal, a los Treinta y Uno (31) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron HECTOR JULIO RAMOS PRIETO, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA, Según DECRETO 0001 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024, quien actúa en su calidad de supervisor, y el Señor(a) JORGE CAMILO ABRIL TARACHE, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 80421197 de USAQUÉN, representante legal, de(l-la) MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO con NIT 800103659-8 como Contratista, con el fin de dar por terminado el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.

La terminación del servicio no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el Contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Treinta y Uno (31) días del mes de diciembre del 2025.

Powered by CamScanner

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA DE TERMINACIÓN

FO-AB-33
2015-07-10
V.03

Acta de Terminación del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SECOP II CAS-FDS-CDCI-004-2025 y N° interno - 2008 de 2025-08-22 cuyo Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO Y EL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA LA AMPLIACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC) 2024-2027.

OBSERVACIONES: Por parte del Departamento y la Alcaldía, en común acuerdo deciden suscribir el acta de terminación del Convenio Interadministrativo por cumplimiento del plazo contractual, dejando constancia de que las obligaciones pactadas fueron ejecutadas dentro del término establecido.

HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
Supervisor(a)
DECRETO 0001 DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024

JORGE CAMILO ABRIL TARACHE R/L MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO
Contratista.

Powered by CamScanner